



## **CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD**

*ANUNCIO de 19 de abril de 2021 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "Alcántara III", ubicada en el término municipal de Valencia de Alcántara (Cáceres), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/82/20. (2021080503)*

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "Alcántara", ubicada en el término municipal de Valencia de Alcántara (Cáceres), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por la sociedad Skottsberg Solar Energy, SLU.

Datos del proyecto:

Titular de la solicitud: Skottsberg Solar Energy, SLU, con C.I.F. B-06752786 y con domicilio social en Polígono Industrial Outeda-Curro, E03, 36692, Barro (Pontevedra)

— Ubicación de la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 28, parcela 132, del término municipal de Valencia de Alcántara (Cáceres).

— Características de la instalación:

- Nombre de la instalación: "Alcántara III".
- Instalación solar fotovoltaica de 995,28 kW de potencia instalada, compuesta por 4 inversores de 250 kVA cada uno, y 2262 módulos fotovoltaicos de 440 W cada uno, montados sobre estructuras a un eje.
- Centros de Seccionamiento de 20 kV.
- Línea de evacuación constituida por tramo aéreo/subterráneo 20 kV, de conexión entre el centro de seccionamiento y los apoyos n.º 5173 y n.º 5170 de la línea L-1 Membrío de 20 kV a la STR Valencia de Alcántara, propiedad de I-De Redes Eléctricas Inteligentes, SAU.

— Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 740.189,90 €.

— Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.



Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sita en Paseo de Roma, s/n, Módulo D, 1ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto junto con el presente anuncio a través de la página web <http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/otras-noticias/informacion-publica>, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 19 de abril de 2021. El Director General de Industria, Energía y Minas, SAMUEL RUIZ FERNANEZ.

• • •

